

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KIAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-127 y Juan Diguja de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía KIAN S. A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- El señor HASHEMIAN SEYED AHMAD, propietario de tres mil setecientos (3700) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- El señor NASSIRI MASOUD, propietario de tres mil ochocientos (3800) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, en su calidad de Presidente Ejecutivo, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.
- El señor ALVANSAZYASDI MOHAMMADFARID, propietario de dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.
- El señor ZAMBRANO CASTILLO GUIDO MARIANO, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma El señor NASSIRI MASOUD, en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al señor Jimmy Oñate como Secretario Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio de secretaria se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 06 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KIAN S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 15 de marzo del 2019, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, Av. 10 de Agosto N39-127 y Juan Diguja, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y resolver el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2019, así como el cumplimiento de Objetivos del 2018.
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Quito, 15 de marzo del 2019

NASSIRI MASOUD
PRESIDENTE EJECUTIVO

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectur al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía no ha tenido ningún movimiento para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de continuar con las operaciones hasta la toma de nuevas decisiones. Los accionistas aprueban por unanimidad.

4. Conocer y resolver respecto del plan de Trabajo del Oficiar de cumplimiento

Presidencia da la palabra al Oficial de cumplimiento, señor Jimmy Oñate para que exponga y explique el resultado de los objetivos cumplidos durante el 2018, así como el plan de Trabajo propuesto para el 2019. Una vez conocido el informe respectivo, la junta lo aprueba.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por el señor ALVANSAZYASDI MOHAMMADFARID, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos, minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal de la Compañía KIAN S.A.
- Informe de la Administración de la compañía por el año 2018.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018.
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2018.
- Informe del cumplimiento de objetivos del 2018 y plan de Trabajo para el 2019 del Oficial de Cumplimiento.

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Gerente General y el Secretario






ALVANSAZYASDI MOHAMMADFARID
GERENTE GENERAL

JIMMY OÑATE
SECRETARIO Ad-Hoc

**LISTADO DE ACCIONISTAS LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA KIAN
S. A.**

(15 DE MARZO DEL 2019)

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACIÓN	FIRMA
HASHEMIAN SEYED AHMAD	3.700	USD\$ 3.700,00	37%	
NASSIRI MASOUD	3.800	USD\$ 3.800,00	38%	
ALVANSAZYASDI MOHAMMADFARID	2.000	USD\$ 2.000,00	20%	
ZAMBRANO CASTILLO GUIDO MARIANO	500	USD\$ 500,00	5%	
TOTAL	10.000	USD\$ 10.000,00	100%	